

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MARTES 27 DE ABRIL DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1068

ALMACEN DE GRANOS Y HARINAS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE PEDRO F. DOMINGUEZ.

REINA, 16.

El aumento de consumo en este almacén que se halla convenientemente surtido de granos y harinas nacionales y extranjeras de las mejores procedencias, así como prueba la excelente calidad de aquellos y la legalidad con que procede su propietario, permite á éste servir al público con las mayores ventajas, como se propone hacerlo en todo lo que falta de campaña, á cuyo efecto, utilizando sus directas relaciones con los más concurridos mercados, renueva continuamente sus existencias para que nada pueda echar de menos el consumidor.

SECCION EDITORIAL

Un periódico ministerial publicó la siguiente reseña del Consejo de Ministros celebrado el 23:

«El ministro de Hacienda se ocupó extensamente de la deuda de los municipios; de la administración de estas Corporaciones, comparándolas con la del Estado; del sistema de cobranza de los impuestos y pago de las cargas; de los abusos á que en muchas localidades da ocasión el caciquismo, cuyo imperio es, á juicio del Sr. Cos-Gayon, tan absoluto en algunos puntos, que en ellos no hay dinero más que para los protegidos y recomendados. Hizo, en fin, el ministro de Hacienda, una exacta pintura de la precaria vida que gozan los Ayuntamientos y de la administración municipal, para convenir en la necesidad de poner remedio á tantos males con medidas de carácter general, que más tarde, dijo, sometería al examen de sus compañeros y á la aprobación del rey.

El Sr. Cánovas apoyó las consideraciones hechas por el Sr. Cos-Gayon, sosteniendo, como este último, que son indispensables soluciones rápidas y eficaces para extirpar los vicios y dificultades que tienen agobiados á los pueblos.»

El *Popular* cree que es oportuno el momento de hacer algo para atajar al caciquismo que es la gangrena de España: según nuestro colega, y en su opinión encontramos la nuestra, las revueltas políticas han creado verdaderas legiones de caciques que defraudan los fondos como les dá la gana. Es, por lo tanto, preciso extirpar este mal, imponiendo severísimos castigos, procurando normalizar la administración municipal, levantándola de la postración en que yace y cuidar de la recta inversión de los fondos de los Ayuntamientos.

A juicio de *El Popular*, lo mejor es crear un cuerpo de secretarios municipales, medida por la cual he-

mos abogado repetidas veces. Además de eso sería menester que los Gobiernos dejasen de utilizar los servicios electorales de esos caciques que por conservar su pernicioso influencia, sirven con igual celo á todos los Gobiernos; y estos no podrán extirpar el caciquismo mientras de él necesitan para sacar á flote candidatos cuneros y formar disciplinada mayoría.

Son servicios recíprocos, y los de los caciques necesarios, por cuya razón creemos que ningún Gobierno ha de rechazarlos para combatir eso que, en circulares y discursos, se llama funesta plaga, por más que á la sombra y amparo de los Gobiernos se desarrolle y propague.

Con verdadero pesar leemos en nuestro colega *El Correo Gallego*:

«El hambre y la miseria que arroja de la montaña á nuestros desgraciados labradores, nos envía sus heraldos de cadavérico rostro, que arrancan lágrimas con el relato de las desventuras que llovieron sobre nuestra empobrecida población rural. A la Mourela llegó anteayer un infeliz matrimonio con cuatro hijos, dos de ellos recién nacidos, que solo á la caridad deben no haber muerto de extenuación y de hambre y de frío, porque desnudos y hambrientos y extenuados llegaron.

Por ellos sabemos que á tal extremo llegó la miseria en la montaña, que reducidos nuestros labriegos á alimentarse con yerbas, se repiten ya con dolorosa frecuencia los casos de encontrar en los prados los cadáveres de infelices criaturas muertas de extenuación.

¿Y será posible que la protección oficial no acuda al remedio de tan extremas situaciones?

Cierto es que este año el aspecto de los campos hace presagiar pródigas cosechas; pero nada adelantan con esto las infelices víctimas de la pasada esterilidad. Abandonadas las tierras y las casas, de que el fisco se incauta para cobrar en ellas la contribución no cobrada, vendidos los aperos de labranza y las escasas ropas con que podría combatirse el frío, después de haber abierto los brazos á la implacable usura que con avaricia se apodera hasta del último harapo; el labrador abandona aquel en otro tiempo venturoso hogar donde el trabajo constituía su fortuna y su felicidad, y con los hambrientos hijos de la mano deja la montaña para buscar en la caridad de sus hermanos un pedazo de pan que mitigue su hambre, si antes de conseguirlo no cae muerto de extenuación en la orilla del camino.

Tal es el estado á que llegó ya desgraciadamente nuestra población rural.»

Participamos á *El Comercio Gallego* que, por fin, recibimos los números que nos ha remitido correspondientes á los últimos días.

En los días 22 y 23 entraron en la Audiencia las siguientes causas de esta provincia:

- «Monforte, contra Diego Vazquez, por incendio.
- Chantada, contra Ramon Fernandez, por robo.
- Mondoñedo, contra D. Ruperto Louro Pedreira, por lesiones.
- Sárria, contra Josefa Lopez, por hurto.
- Monforte, sobre incendio de un pajar de José Rez.
- Mondoñedo, sobre robo á Antonio Fernandez.

Dice la prensa de Madrid que al ex-ministro demócrata, actual diputado por Padron y propietario de *El Imparcial* Sr. Gasset y Artime se le vá á conceder un título de Castilla.

¡Hola, hola! Vemos con gusto que hace de prisa su camino el señor ex-ministro de Ultramar.

Dice *El Anunciador* de la Coruña:

«Bónito porvenir.—Los trabajos del Noroeste—ferro-carril—siguen y seguirán paralizados; y en prueba de esto, diremos que hace tres ó cuatro días que la compañía se encargó de ellos parece que se dirigió al Ingeniero-Jefe D. Joaquin Letona en demanda de recursos para emprender por una quincena adelante, y después... después ¡la mar!

Dios y el Sindicato proveerán, si de su agrado fuere.»

La *Gaceta* ha publicado una circular de la dirección de Beneficencia y Sanidad, encargando á los gobernadores que exciten el celo de las Diputaciones provinciales, á fin de que éstas den algún socorro á los enfermos pobres que van á los baños, para que durante los días que en ellos permanezcan, tengan con que atender á su mantenimiento: esperamos que no ha de ser desatendida tan humanitaria excitación.

El director general de Obras públicas ha dispuesto se gire una visita por la división de ferro-carriles del Noroeste, para reconocer el trayecto de Pola de Lena á Puente de los Fierros, y que informe cuando podrá abrirse la línea á la explotación.

Acercas de un distinguido paisano y querido amigo nuestro, dice un estimado colega:

«La conferencia que anoche dió el señor Rodriguez Carracido fué en extremo notable. El joven profesor, que es una de las más brillantes esperanzas de la ciencia en España, dijo que era natural que influyesen en la química las teorías modernas de la física, por causa del parentesco de dichas ciencias. La afinidad, considerada hasta ahora como fuerza sustantiva, no es más que la resultante de todas las fuerzas que concurren á la combinación. Este profundo sentido ha traído á la química Berthelot; sus precursores Lavoissier, Graham y otros muchos le han dado muchos materiales; pero la idea y pensamiento de esta tendencia pertenecen al ilustre profesor Berthelot. El Sr. Carracido dejó para la próxima lección el análisis concreto de los trabajos del eminente químico francés, cuya última obra daba anoche á conocer al público del Ateneo. La concurrencia aplaudió mucho al Sr. Carracido.»

Parece que por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que el ingeniero jefe de la Coruña con el personal subalterno que crea necesario, gire una visita á varios pueblos, como Padron y otros, que han sufrido daños considerables á causa de las inundaciones, debiendo exponer dichos funcionarios al Gobierno las condiciones de los pueblos y las causas de tan frecuentes avenidas para en su día determinar si procede el estudio de al-

guna obra que contribuya á la completa seguridad y tranquilidad de sus habitantes, y que se realizará cuando el estado del Erario lo permita: es decir, *ad kalendas græcas*.

En una de las últimas sesiones de la semana pasada, el diputado por la Estrada, Sr. Riestra, presentó al Congreso una exposición de los vecinos de San Miguel de Guillade, provincia de Pontevedra, solicitando próroga para el pago de contribuciones. Con este motivo expuso el Sr. Riestra el tristísimo estado en que se encuentra aquella provincia, azotada por el hambre y la miseria á que la ha dejado reducida la pérdida casi completa de las cosechas.

El senador Sr. Saavedra Bálgora explanó una interpelación sobre la forma de llevar á cabo la recaudación de contribuciones, trazando con tal motivo un pintoresco cuadro de la situación del país.

La obra es juzgada por un periódico en los siguientes términos:

«La cobranza de contribuciones es indudablemente uno de los más fecundos manantiales de abusos en este país, donde sufre el contribuyente las consecuencias de un completo desbarajuste en la administración. Este fué el principal asunto de la interpelación que ayer explanó el senador constitucional Sr. Saavedra Bálgora, y partiendo de él, trató incidentalmente importantes y trascendentales cuestiones del orden social.

La miseria de las provincias, y principalmente de las del Noroeste, le dió asunto para pintar un tristísimo cuadro. Centenares de personas cubiertas de harapos salen á los caminos demandando limosna ó trabajo. Abandonan las familias las tierras que cultivaron sus antepasados, y no se puede penetrar en aquellas comarcas sin escuchar desgarradores lamentos.

Esta situación de las provincias y la vida burocrática de Madrid inspiración al Sr. Saavedra oportunas y tristes consideraciones, que ocuparon por espacio de dos horas á la Cámara.»

Nos parece muy oportuna la siguiente consideración emitida por *La Concordia*:

«En el número correspondiente al 10 de Abril de *La Gaceta Industrial*, vemos que se pide privilegio de invención para la conservación del pescado marino; y como esto pudiera ser de inmenso perjuicio para la importante industria de nuestros puertos, nos apresuramos á llamar la atención del señor ministro de Fomento, para que, antes de concederlo, se entere minuciosamente de la verdad del invento, pues si el tal procedimiento no fuese otra cosa que los preparados de ácido salicílico y salicilatos no tiene razón de ser la pretendida concesión, puesto que Galicia hace más de cinco años que viene exportando sus pescados para el interior con ese preparado y los conserva tanto cuanto tiempo conviene.

En Madrid mismo se consume tiempo há la merluza en verano preparada de ese modo, y aun el año último, si no estamos mal informados, aquel ayuntamiento se ocupó en examinar dicho pescado por si el preparado empleado para su conservación pudiera, de algún modo, perjudicar á la salud pública, y de lo cual resultó ser por completo inofensivo.

Rogamos á nuestros compañeros en la prensa nos ayuden á llamar la atención de quien corresponda, procurando obtengan la mayor publicidad las anterio-

res líneas, á fin de evitar los perjuicios que pudieran irrogarse con una medida injusta.»

BOLETIN OFICIAL.

24 DE ABRIL.

Circular del Gobierno de provincia señalando los días en que deben los ayuntamientos hacer entrega de los soldados de la revisión de los reemplazos de 1877, 78 y 79, en la siguiente forma:

«Día 10 de Mayo.—Becerreá, Incio, Guntin y Otero de Rey.

Día 11.—Corgo, Pol, Baleira y Antas.

Día 12.—Castroverde, Begonte, Cospeito y Láncara.

Día 13.—Meira, Páramo, Paradela y Caurel.

Día 14.—Pastoriza, Cebrero, Bóveda, Villadrid y Villameá.

Día 15.—Rivadeo, Barreiros, Foz, Jove, Germade y Cervo.

Día 17.—Monterroso, Neira de Jusá y Nogales.

Día 18.—Monforte, Pantón y Navia de Suarna.

Día 19.—Carballedo, Taboada y Samos.

Día 20.—Lorenzana, Saviñao y Vivero.

Día 21.—Puertomarín, Quiroga, Sober y Friol.

Día 22.—Alfoz, Rivas del Sil, Riobarba, Trabada y Triacastela.

Día 24.—Cervantes, Sárria y Castro de Rey.

Día 25.—Palas de Rey, Riotorto, Abadín y Valle de Oro.

Día 26.—Chantada, Muras, Orol y Trasparga.

Día 28.—Fonsagrada y Puebla del Brollon.

Día 29.—Villalba y Mondoñedo.

Día 31.—Lugo.

Circular recomendando á los alcaldes de Mondoñedo, Villaba, Otero de Rey, Corgo, Láncara, Páramo, Sárria, Bóveda, Monforte, Pantón y Lugo, presten los auxilios procedentes y necesarios al Subdirector comisionado para la nueva línea telegráfica de Orense á Mondoñedo.

Se recomienda la busca de una yegua que le fué sustraída á Pedro Moreira, de Santa María de Quizán, distrito municipal del Corgo.

Extracto de la cuenta de gastos é ingresos de la Depositaria del Ayuntamiento de Lugo, durante el tercer trimestre de 1879-80.

El día 30 del corriente tendrá lugar en Mondoñedo el arriendo á libre venta de los derechos de consumos, cereales y sal de aquel distrito.

El mismo día se subastarán en Nogales iguales derechos.

CORRESPONDENCIA

Madrid 23.—La prensa denuncia nuevas irregularidades administrativas que no dejan de tener grande importancia. Una es el descubrimiento de títulos falsos de la deuda pública y otra es el desfalco de cuatro millones de reales al Banco de España por sus agentes encargados de hacer la recaudación de contribuciones en la provincia de Salamanca. Como es consiguiente, la noticia de la primera ha causado honda sensación entre los tenedores de los valores públicos y muy especialmente entre aquellos que poseen títulos del 3 por 100, serie de 50.000 pesetas á que pertenecen los falsificados. Las oposiciones, que no pierden ocasion, de aquí toman pretexto para atacar más rudamente al Gobierno, cuya administración tratan de presentarla como la más inmorral de todas las que la han precedido, sacando á relucir de nuevo, como justificación de sus censuras, lo del hipódromo, Noroeste, tabacos de Filipinas y no sé cuantas cosas más. Los ministeriales, como es natural, se defendían de los cargos fulminados contra su administración, citando otras irregularidades cometidas por administraciones anteriores, como medio de quitar importancia á los sucesos de hoy y á las declamaciones de sus adversarios, como si ellos, decían, fuesen impecables. Con tal motivo se promovió una polémica tan acalorada, que la cosa llegó á tomar un color tan subido, por lo que allí se dijo, que hubo un momento en que se creyó que la dis-

cusión concluyera como el rosario de la Aurora. El hecho ocurrió en un círculo político muy conocido. Esta tarde se decía que uno de los polemistas que tiene asiento en la izquierda de la Cámara popular y es de carácter fogoso, está resuelto á provocar en el Congreso un debate puramente administrativo, para decir al Gobierno, con datos autorizados, lo que no se ha dicho de nadie. Pues, el objeto es: que ya que parlamentariamente no pueden derrotarle, dicen que es preciso coleccionar todas las irregularidades que ha cometido y llevarlas íntegras, con todos sus justificantes, á la representación nacional, y ante ella, hablar claro, muy claro, llamando á cada cosa por su nombre para que el país sepa la verdad de lo sucedido y que no alegue ignorancia en ningún tiempo. Y que todo lo que no sea hacer esto, es la carabina de Ambrosio, porque á Cánovas del Castillo en las circunstancias presentes, no se le puede derribar de otra manera. Me ha detenido á darle cuenta de la conversación que dejó indicada, para que pueda formar juicio del encono con que empieza á manifestarse la pasión política, que parece sobreexcitarse cada día más, ante la idea de que el Ministerio prolongue la vida hasta el inmediato otoño y haga la renovación de las diputaciones provinciales, que son los sueños dorados del Presidente del Consejo, por la grande influencia que en beneficio de los conservadores, puede ejercer en la política ulterior, que es lo que más le interesa para sus miras particulares, según opinión digna de crédito.

Dícese por quien debe saberlo, que el gran palacio que un alto personaje posee en Madrid está para venderse: unos dicen que al Estado y otros á una renombrada compañía bajo el tipo de veinte millones de reales. Ignoro si la noticia es ó no cierta, aunque no tendrá nada de extraño que fuese verdad, porque la fortuna del referido personaje, está muy quebrantada y á esto se debe el que haya aceptado un elevado puesto que le vale unos cuantos miles de duros anuales, según aseguran personas competentes.

A la una de la tarde el señor conde de Toreno ocupó el sillón presidencial con unos veinte diputados en la sala. Al intentar abrir la sesión un señor de estos pidió que se contaran los allí presentes, y como no hubiese número suficiente, hubo que esperar unos tres cuartos de hora para dar tiempo á que llegarán más diputados.

Enseguida se abrió la sesión y después de algunas preguntas formuladas por varios diputados, se suscitó un animado incidente entre el marqués de Sardoal, el ministro de la Gobernación y el señor Presidente á propósito de lo ocurrido ayer á última hora sobre la guardia civil. El Sr. Sardoal anunció una interpelación sobre el asunto, contestando el ministro de la Gobernación que le señalaba el día de mañana para explanarla. Entrándose, después de otro ligero tiroteo entre los citados señores, que los diputados de todos los lados de la Cámara encontraron fuera de lugar, en la orden del día.

El Sr. Ruiz Capdepon, individuo de la minoría constitucional, á primera hora anunció una interpelación al Gobierno sobre el decreto que en 1875 expidió el Ministerio derogando la ley del matrimonio civil. Atribuyen grande importancia á ésta interpelación que dará lugar á un interesante debate. Hasta ahora el Gabinete no ha señalado día.

El salón de conferencias está más concurrido que de ordinario. Las conversaciones giran sobre el incidente provocado por Sardoal.

(El Corresponsal.)

NOTICIAS DE GALICIA.

Escriben de Padron á la *Gaceta de Galicia*, manifestándole que con motivo de la consignación en el presupuesto general del Estado de 150.000 pesetas para dar comienzo á las obras de la canalización de este río Sar, en la parte necesaria á evitar las frecuentes inundaciones de este pueblo, para cuyo estudio, formación de plano y presupuesto, se está esperando al Ingeniero Jefe de esta provincia, el vecindario cree hallarse de enhorabuena, tanto porque, de cumplirse tal anuncio, se verá preservado de aquellas, como por la ocupación que se dará á los muchos infelices que hoy no tienen donde ganar un jornal, y cuyo importe al fin vendrá á quedar también en la misma población, que tanto necesita este poderoso recurso.

Dicenle también al colega que el célebre que hace año y medio sufre en aquella cárcel prisión preventiva, y cuya causa se halla aun en sumario, va á salir á cumplir la condena que le fué impuesta de siete meses de presidio, en otra que se instruyó por desacato grave á un comisionado de apremio del arrendatario de consumos, según ya anunció *El Liberal* del 12, y aun se quedan pendientes otras que se le formaron por incidencia de la principal.

—En el concurso celebrado en Santiago para la construcción de la plaza de toros, fueron desechadas todas las proposiciones.

—El propietario de *La Ilustración Gallega y Asturiana*, hijo de Vigo, queriendo asociarse al pensamiento de los inspiradores de este certamen, cuya noticia llegó tarde, vió desde luego que para tratar un nuevo tema no quedaba tiempo suficiente, y que solo cabía utilizar algunos de los ya propuestos. Eligió el de *La Concordia*, ampliándolo para motivar un segundo premio, y lo propuso por telégrafo; pero como tampoco fué posible esta solución al insuperable obstáculo del tiempo, el propietario de ese periódico se reserva significar en otra forma su amor al pueblo natal.

—La Junta de agricultura, industria y comercio de Pontevedra ha informado favorablemente la pretensión de varios vecinos de Celdas de Tuy, referente á que se permita á los bañistas extranjeros desembarcar sus equipajes en aquel punto, á fin de evitarles las molestias que hasta aquí han venido sufriendo; pero desestimó la que se refiere al establecimiento de una aduana en el mismo punto.

—Se ha disuelto la banda de música que dirigía en Pontevedra don Felipe Paz.

—Para el día 2 del próximo Mayo, se preparan en la pintoresca villa del Porriño variados festejos en honor del Santísimo Cristo de los Aflijidos.

—El pueblo de Vigo está de enhorabuena.

Las gestiones hechas por el comercio de aquella ciudad á fin de que se permita desembarcar en el lazareto de San Simón los pasajeros y carga que conduzcan para aquel puerto los buques no admitidos á libre plática, hallaron eco en las regiones oficiales; según lo demuestra la real orden de 2 del actual, comunicada por la Dirección general de aduanas, en la cual se regulan las condiciones mediante las que se otorga lo solicitado por los vigueses.

A este favorable resultado contribuyó en mucho el eficaz apoyo que á los solicitantes han prestado los Sres. Eluayen, Boguerin y Lopez de Neira.

Cuando los pueblos tienen representantes, que responden á la justa demanda de aquellos por cuyos sufragios han sido honrados, llegan á verse realizados sus legítimos deseos, porque no les falta quien haga presente al Gobierno los medios de contribuir á la ventura y prosperidad del país de que son mandatarios.

—Ha fallecido en Madrid el señor don Gonzalo Puente y Brañas, hermano del aplaudido poeta coruñés D. Ricardo, hoy oficial de la Presidencia de Consejo de Ministros.

—Dice *El Telegrama*:

«Anteayer apareció en la playa del Baldayo, cerca de Cayon, un pescado de desconocida forma para los sencillos moradores de aquellas cercanías, y que media 15 metros de largo por seis metros noventa centímetros de grueso.

Sin duda las grandes mereas de estos días habrán traído de otros mares tan inmenso cetáceo.

Examinado dicho animal por un viejo marino, residente en Santiso, que viajó por el polo Norte, resulta ser uno de tantos kanarks como se ven en el mar Parry, Georgia Septentrional.

El pescado ha sido adquirido por una persona acomodada de Carballo, pagando por él 550 reales.

Ha sido conducido hasta la carretera, en una gran parigüela que llevaba 34 hombres y hasta Carballo en una zorra de esta capital, importando el valor del arrastre 636 rs.

Se cree que el producto que dejará á su poseedor dicho gran pez, será de unos cuatro mil reales.

—Varios peones, dirigidos por un subalterno de la comandancia de Ingenieros de Vigo, se ocupan en amojonar la zona polémica de castillo del Castro de aquella ciudad en cumplimiento de una

orden del Sr. Gobernador militar de la plaza.

—Las comisiones de festejos de Santiago, Pontevedra y Vigo trabajan infatigablemente para que aquellos sean dignos de las ciudades que los ofrecen y se verifiquen con la brillantez del objeto á que se dedican.

LOCAL.

Un antiguo y probo empleado de la Comisión de evaluación, don Pedro Gonzalez, ha sido declarado cesante, y se asegura que lo serán también en 1.º del próximo Mayo D. Antonio Vila y don Ricardo F. Villares.

Como se trata precisamente de empleados que á su reconocida probidad é inteligencia, reúnen una larga práctica por los muchos años que llevaban desempeñando sus cargos, alguno de ellos 22, la opinión pública se preocupa de la determinación adoptada, y censura la justicia del acuerdo por el cual tres vecinos honrados, padres de familia, que cretan muchos años de buenos servicios, quedan privados del trabajo con que atendían al sustento de aquella.

De sentir es la adopción de tal medida y por nuestra parte la deploramos amargamente.

En la primera decena del presente mes se registraron en el Juzgado municipal los siguientes nacimientos:

Varones legítimos, 7; hembras id., 8; total 15.—Varones ilegítimos, 3; hembras id., 4; total 7.—Total general de nacimientos, 22.

En igual periodo ocurrieron las siguientes defunciones:

Varones solteros, 16; casados, 8; viudos, 1; total 25.
Hembras solteras, 11; casadas, 3; viudas, 3; total 17.
Total de defunciones, 42.

Recomendamos á la atención de los agentes de la autoridad así municipal como gubernativa se sirvan vigilar con algun cuidado sus cuarteles. Y hacemos esta indicación porque ayer á las once de la mañana en la calle del Castillo promovieron algunos pobres un escándalo que duró largo rato por cuestión de la limosna. Además del vocerío y de las frases y ademanes groseros, fué golpeada una infeliz por sus compañeros. No pareció por allí ningún agente ni municipal, y sin embargo paseaban delante de la Casa consistorial cuatro ó cinco y habia otros tantos cerca de los soportales.

Anteayer falleció la señora doña Balbina Sanmartino de Vazquez, hermana política de nuestro querido amigo el propietario de este periódico, Sr. D. Alejo Perez Mendez.

Reciba la familia de la finada nuestro sincero pésame.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—Stos. Anastasio y Pedro Armengol.

Efemérides.—(1668.)—Llega D. Juan de Austria á Lugo, de paso para Flandes.

Un profesor de historia se aprendió á su señora de memoria; y un brigadier exento de servicio, le enseñó á su señora el ejercicio. *El excesivo amor á la carrera A muchos les trastorna la mollera.*

Para salir de sus hijas D. Jesús Ofreció á cada novio otra de plus.

SALUD A TODOS. devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tós, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan-Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, et, cetera.

Cura núm. 63.476.—Sr. F. Comparet, presbitero de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curanúm. 49.422.—Agotamiento.—Señor Balwin, de la deterioracion más completa de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.523. El Sr. Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la clínica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la Revalenta Du Barry.—La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batitales 22. Manuel Maria Iglesias Ferradas botica. Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7.

Pildoras Holloway —Las leyes vitales.—Hoy hay gran necesidad de que llamemos la atención del público sobre las diversas circunstancias de que depende la manutencion de la salud. Una de ellas consiste en la expulsion del sistema de cualquier impureza en el momento en que se descubre su existencia, y otra es la de que el cuerpo sea fortalecido constantemente en alimentos nutritivos, los cuales, una vez bien digeridos, mejoran, la calidad de la sangre. Para acelerar el logro de los objetos precedentemente mencionados ningun medio hay tan eficaz como el uso de las Pildoras purificantes de Holloway, cuyas virtudes alterativas hacen que sean singularmente á propósito para ello. Además, dicho medicamento posee la propiedad especial de fortalecer los nervios y regularizar la circulacion, por cuyos medios son arregladas la secrecion y la excrecion. Estas excelentes Pildoras mantienen tan perfectamente el buen orden relativo de todas las funciones naturales que evitan ó pronto remueven los dolores de cabeza, las náuseas, los ataques del bilis, las fiebres, la diarrea, la disenteria y otras enfermedades semejantes.—1.

ANUNCIOS.

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.ª, Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez

Pintor y Dorador.

El conocido pintor francés **JUAN LAVIGNE** se encarga de toda clase de trabajos, como retablos de iglesia, marcos de cuadros y espejos, á precios económicos y con mayor perfeccion. 146

LA PROVEEDORA UNIVERSAL,

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA DIRECTAMENTE MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Sin tocar en Rio-Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en las puertos del Brasil.

Saldrá de CARRIL y Vigo el día 3 de MAYO el nuevo y magnífico vapor

TRENT,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques no hacen cuarentena y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

1.ª Cámara. 2.ª Cámara. 3.ª Cámara.

Lisboa.	Rvon.	300	200	100
Rio-Janeiro.	»	2.800	1.800	900
Montevideo.	»	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires.	»	3.130	1.955	1.000

El día 2 de MAYO tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnífico vapor:

MINHO.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañia otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañia sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE UROSTE; Agente en Lugo, D. Manuel Quintero. N. 28

Venta de una casa.

El 30 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en la Notaria del Licenciado D. Teolino Soto (Nova, 1) la subasta voluntaria extrajudicial de la casa número 10 de la calle del Miño de esta ciudad y su huerto agregado. En la expresada Notaria se hallan de manifiesto los títulos de pertenencia y condiciones de la licitacion. N. 140.

PAPELETAS DE CONMINACION para todos los impuestos.—Se venden en la imprenta de este DIARIO á 25 reales millar. Por cientos á 3 rs.

MANUEL QUINTERO,
AGENTE DE OFICINAS.

SAN MÁRCOS, 5.—LUGO.

Representacion de Ayuntamientos. Empresas y particulares. Formacion de amillaramientos, repartos de territorial y consumos, matriculas de industrial, presupuestos y cuéntas.

Se encarga de expedientes de la pension de 2 reales diarios á los padres de soldados fallecidos en accion de guerra, cobro de haberes, enganches y alcances del servicio militar, así como de atrasos del clero, etc., etc.

Hace pagos de redenciones y censos. En resumen: toma á su cargo toda clase de asuntos que hayan de ventilarse en las oficinas públicas.

Diez años de experiencia favorecen notablemente el buen desempeño de su mision.

En la misma oficina se compra papel del empréstito y demás de la Deuda.

GRAN

Almacen de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables. Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1

Obrador de pinturas

Y DORADOS.

PLAZA MAYOR, 26, LUGO.

El acreditado pintor y dorador Simplicio M. Cortiñas se encarga de toda clase de trabajos en este arte, con especialidad en coches, rótulos con premios de las exposiciones escudos de armas y otras alegorias, lápidas para sepulturas, panteones y mansoleos de mármol de los mejores talleres de España.

En dicho obrador no se trabaja nada de Walcot.

Se compran bandejas cuadros viejos de tamaños grandes y se necesita un aprendiz.

DE LAS TRICHINAS

y de la trichinosis en España.

POR

DON ANTONIO SUAREZ

Dr. en Medicina y en Ciencias.

Memoria cuya adquisicion está recomendada de Real orden á todos los Ayuntamientos. Indispensable á los médicos, cirujanos, veterinarios, tratantes en ganado de cerda y consumidores.

Se vende á tres pesetas en la Librería de doña Marcelina Soto Freire

Litografía de M. Roel.

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas y en finos colores para visita y anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8

Matriculas para subsidio

Se hallan impresas y á la venta en la imprenta de este DIARIO, así como el papel para los repartimientos de consumos, cereales y sal, para territorial, y listas cobratorias

Por consecuencia de de-

manda ejecutiva entablada por el Procurador D. Carlos Rodríguez Díaz en nombre de D. Francisco Díaz Muñiz del Comercio de Gijón contra D. José Martínez de Castro García de la Vega de Rivedo, sobre pago de 16 500 reales, se rematarán en el Juzgado de primera instancia de Rivadeo y escribanía de D. Nemesio Prado, el día 24 de Mayo próximo y hora de once de su mañana, el patache nombrado *Velox* de aquella matrícula, tasado con todos sus aparejos y demás que le es perteneciente en 17.169 reales. El cargamento de cal en polvo que se halla en la bodega de dicho buque, consistente en unas 1.300 fanegas, estimadas en 1.820 reales y la mitad de otro patache, llamado *Nueva Teresa* tambien de esta matrícula, que con la de sus aparejos y demás que le es perteneciente se valora en 14.787 reales 50 céntimos.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el Código de Comercio se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta.

A voluntad de su dueño

se vende la casa núm. 20 sita en la Ruanueva.

Las personas que deseen adquirirla pueden entenderse con el Notario D. Domingo Carballo y Cabo, en poder del cual obran los documentos de pertenencia y enterará de los demás pormenores. 145

Se compran bandejas inservibles de tamaño grande.

En la Administracion de este DIARIO darán razon. N. 128

Se arrienda la casa número

5 de la calle de Batitales. En la de los señores Pascual y hermano, sita en la Plaza Mayor, número 8, darán razon.



EXPULSION COMPLETA DE LA **TENIA O SOLITARIA.** EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN **LAS CÁPSULAS TÆNIFUGAS** De Moreno Miquel, 2, ARENAL, 2.—MADRID. Precio 60 rs. frasco con su instruccion. GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja. Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias